

ACTA DE TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC

En las instalaciones de la Universidad Politécnica de Tecámac, ubicadas en Prolongación 5 de mayo, No. 10, colonia centro, Tecámac, Estado de México, siendo las 14:30 hrs. del día 5 de febrero de 2013, se reunieron en segunda convocatoria, los integrantes de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac, con el propósito de llevar a cabo la Trigésima Sesión Ordinaria, de este Órgano de Gobierno.

LISTA DE ASISTENTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UPTecáMAC.

Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades, de la Dirección General de Educación Superior, Suplente del **Lic. Raymundo E. Martínez Carbajal**, Secretario de Educación del Gobierno del Estado de México y Presidente de la H. Junta Directiva **C.P. Julia Graciela Celis Flores**, Vocal Suplente del **Lic. Carlos Rello Lara**, Director General de Bio Sistemas Sustentables, S.A.P.I. de C.V.; **C. Guadalupe Nava García**, Subdelegada de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, suplente de **Mtro. Guillermo Legorreta Martínez**, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México; **Lic. Ignacio Frías Jiménez**, PTC de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, suplente del **Ing. Héctor Arreola Soria**, Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; **Lic. Jorge Colín Granados**, Comisario Suplente de la H. Junta Directiva, y **M. en A. Juan Antonio Fernández Palma**, Rector y Secretario de la H. Junta Directiva.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de sesión anterior.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 4.1 Presentación y en su caso, aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2014, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac.
 - 4.2 Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual (POA) para el año 2014 de la Universidad Politécnica de Tecámac.
 - 4.3 Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Difusión 2014.
 - 4.4 Presentación y en su caso autorización del Programa Editorial 2014.
 - 4.5 Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Ahorro 2014.
 - 4.6 Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac para el ejercicio 2014.
 - 4.7 Solicitud de autorización para realizar los traspasos internos que sean necesarios para el ejercicio 2014.
 - 4.8 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No líquida, por un importe de \$1'150,000.00, proveniente de economías de ejercicios anteriores, para la compra de bibliografía, equipo.

4.9 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No líquida, por un importe de \$282,300.00, proveniente del programa "Estímulos a proyectos de I+D+i en materia de vinculación Universidad-Empresa-FESE", con el proyecto, "Rediseño y Fabricación de transformador sumergido en aceite mineral con núcleo enrollado escalonado circular, con devanados redondos tipo pastilla para alta tensión y devanados en banda en baja tensión".

4.10 Presentación y en su caso autorización para tramitar ante la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$653,115.00, provenientes de recursos federales autorizados adicionales al subsidio ordinario 2013; asimismo, una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad correspondiente a la aportación estatal

4.11 Presentación y en su caso autorización para adherirse al contrato de servicios de combustible, lubricantes y aditivos para el proceso adquisitivo del Ejercicio 2014 con la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.

4.12 Presentación y en su caso autorización del Informe Anual de Actividades 2013 de la Rectoría.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al período noviembre-diciembre 2013

5.3 Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de noviembre-diciembre 2013.

6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de noviembre-diciembre del año 2013.

6.2 Informe de cumplimiento de metas del POA 2013.

6.3 Informe de la auditoría a la matrícula diciembre 2013, realizada por el despacho Huerta, Guzmán y Asociados, S.C.

6.4 Informe del catálogo de servicios autorizados por la Dirección General de Política de Ingresos de la Secretaría de Finanzas.

1. LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

Una vez verificada la lista de asistentes y comprobar la existencia de quórum legal, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, dio inicio formal siendo las 14:30 horas; a la Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, en segunda convocatoria.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y en su caso, firma del acta de sesión anterior.
4. Discusión y resolución de los asuntos, para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

4.1 Presentación y en su caso, aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2014, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac.

4.2 Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual (POA) para el año 2014 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

4.3 Presentación y en su caso, aprobación del Programa de Difusión 2014.

4.4 Presentación y en su caso autorización del Programa Editorial 2014.

4.5 Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Ahorro 2014.

4.6 Presentación y en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios de la UPTecámac para el ejercicio 2014.

4.7 Solicitud de autorización para realizar los traspasos internos que sean necesarios para el ejercicio 2014.

4.8 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No líquida, por un importe de \$1'150,000.00, proveniente de economías de ejercicios anteriores, para la compra de bibliografía, equipo.

4.9 Presentación y en su caso, autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal No líquida, por un importe de \$282,300.00, proveniente del programa "Estímulos a proyectos de I+D+i en materia de vinculación Universidad-Empresa-FESE", con el proyecto, "Rediseño y Fabricación de transformador sumergido en aceite mineral con núcleo enrollado escalonado circular, con devanados redondos tipo pastilla para alta tensión y devanados en banda en baja tensión".

4.10 Presentación y en su caso autorización para tramitar ante la secretaria de finanzas del gobierno del estado, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$653,115.00, provenientes de recursos federales autorizados adicionales al subsidio ordinario 2013; asimismo, una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad correspondiente a la aportación estatal

4.11 Presentación y en su caso autorización del Informe Anual de Actividades 2013 de la Rectoría.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Seguimiento de Acuerdos.

5.2. Presentación y en su caso, aprobación del Informe de Actividades de la Rectoría, correspondiente al periodo noviembre-diciembre 2013

5.3 Presentación y en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de noviembre-diciembre 2013.

6. Asuntos Generales

6.1 Informe de los traspasos presupuestarios internos realizados en los meses de noviembre-diciembre del año 2013.

6.2 Informe de cumplimiento de metas del POA 2013.

6.3 Informe de la auditoría a la matrícula diciembre 2013, realizada por el despacho Huerta, Guzmán y Asociados, S.C.

6.4 Informe del catálogo de servicios autorizados por la Dirección General de Política de Ingresos de la Secretaría de Finanzas.

ACUERDO UPT-030-001. La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Sesión Ordinaria

3. LECTURA, APROBACIÓN Y EN SU CASO, FIRMA DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, hace del conocimiento de los integrantes del pleno, que una vez que ha sido validada con las firmas correspondientes de cada uno de los participantes, solicita sea omitida la lectura del acta de la Vigésima novena Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva no habiendo ningún comentario los integrantes del pleno, aprueban el acta de la sesión anterior.

ACUERDO UPT-030-002.- La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad el acta de la XIX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

4.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS, PARA LOS QUE FUE CITADO EL ÓRGANO DE GOBIERNO.

4.1.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2014, ASIGNADO A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, con fundamento en los artículos 13 fracción XI y 19 fracción I, del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México, presenta para su aprobación el Presupuesto de Ingresos y Egresos 2004; lo anterior, con base a lo estipulado en Gaceta del Gobierno del Estado de México con fecha 2 de diciembre de 2013, así como oficio No. 203A-102-2013 de fecha 17 de diciembre del 2013 emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado México, se dio a conocer a la Universidad Politécnica de Tecámac el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2014, el cual asciende a un total de \$19'648,508 de los cuales \$9'236,343 pertenecen a recursos fiscales, \$1'175,822 Ingresos Propios y \$9'236,343 Recursos Federales.

Al respecto, el Lic. Jorge Colín Granados, recomendó que se tomen en cuenta las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestaria, publicadas en Gaceta del Gobierno.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, presidenta suplente somete a consideración del pleno la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2014, por lo que solicita comentarios, al no existir se emite el siguiente acuerdo

UPT-030-003.- La Junta Directiva aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2014, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac, por un monto total de \$19'648,508.00

4.2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA) PARA EL AÑO 2014 DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TECÁMAC.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, con fundamento en el artículo 19 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares, presenta para su aprobación. el Programa Operativo Anual 2014 (POA) el cual consta de 5 proyectos los cuales se mencionan a continuación:

EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA			
No.	NOMBRE DE LA META	U. MEDIDA	PROGRAMADA
1	Atender a la matrícula de Educación Superior Universitaria	Alumno	1,300
2	Atender a los alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior Universitaria	Alumno	400
3	Certificar Procesos	Certificado	1
4	Capacitar al Personal Docente	Docente	60
5	Capacitar al Personal Directivo y Administrativo	Persona	18
6	Desarrollar Proyectos de Investigación	Proyecto	3
7	Realizar Acciones Culturales y Deportivas	Acción	12
8	Evaluar al Personal docente para conocer el nivel deseable de competencias	Docente	60
9	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	100
10	Mejorar el número de alumnos titulados de Educación Superior Universitaria	Alumno	85
VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO			

No.	NOMBRE DE LA META	U. MEDIDA	PROGRAMADA
1	Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social	Convenio	17
2	Integrar alumnos al programa de educación dual	Alumno	18
CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA			
No.	NOMBRE DE LA META	U. MEDIDA	PROGRAMADA
1	Ejecutar acciones para la prevención de la violencia escolar de educación media superior	Acción	8
2	realizar acciones de equidad de género en educación superior	Acción	8
TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN			
No.	NOMBRE DE LA META	U. MEDIDA	PROGRAMADA
1	Optimizar el uso de equipo de cómputo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior	Equipo de cómputo	180
ENSEÑANZA DEL INGLÉS			
No.	NOMBRE DE LA META	U. MEDIDA	PROGRAMADA
1	Favorecer la enseñanza de una lengua extranjera (inglés) entre la población estudiantil en educación superior	Alumno	1,300

Comparativo entre el POA 2013 y POA 2014				
Proyecto:	Educación Superior Universitaria			
Metas:	Unidad de medida	POA 2013	POA 2014	
Atender a la matrícula de Educación Superior Universitaria	alumno	1000	1300	
Atender a los alumnos de nuevo ingreso de Educación Superior Universitaria	alumno	295	400	
Certificar procesos	certificado	1	1	
Capacitar al personal docente	docente	35	60	
Capacitar al personal Directivo y Administrativo	persona	18	18	
Desarrollar proyectos de investigación	proyecto	1	3	
Realizar acciones Culturales y deportivas	acción	1	12	
Evaluar al personal docente para conocer el nivel deseable de competencia	docente		60	
Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	alumno	70	100	
Mejorar el número de alumnos titulados de Educación Superior Universitaria	alumno	70	85	
Vinculación con el sector productivo				
Metas:	Unidad de medida	POA 2013	POA 2014	
Firmar nuevos convenios con los sectores público, privado y social	convenio	15	17	
Integrar alumnos al programa de educación dual	alumno	2	18	
Convivencia Escolar sin Violencia				
Ejecutar acciones para la prevención de la violencia escolar de educación media superior	acción		8	
Realizar acciones de equidad de género en educación superior	acción		8	
Operar el programa para la prevención de la violencia escolar en los planteles de educación superior del sistema educativo estatal	Programa	1		
Tecnología Aplicada a la Educación				
Optimizar el uso de equipo de cómputo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior	equipo de cómputo		180	
Incorporar la tecnología educativa como elemento de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje en ES	equipo	20		

Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 5 de febrero de 2014

Enseñanza del Inglés			
Favorecer la enseñanza de una lengua extranjera (Inglés) entre la población estudiantil en educación superior	alumno	1000	1,300

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente comenta que las metas establecidas en el POA 2014 no pueden sufrir cambios ya están estandarizadas y tienen un presupuesto asignado y es competencia del órgano de gobierno autorizarlas y vigilar su cumplimiento, por lo que hace una atenta solicitud al Órgano de Gobierno para autorizar y solicitar a la UPTecámac se informe al Órgano de Gobierno en subsecuentes sesiones de los informes trimestrales por lo que solicita a los integrantes emitir comentarios, al no existir se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-030-004.- La H. Junta Directiva aprueba el Programa Operativo Anual (POA) para el año 2014 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

4.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE DIFUSIÓN

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, con base al Decreto de Creación de la UPTecámac en su artículo 14 Fracción III y IV y, con fundamento en el artículo 19 fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares, presenta a este órgano de gobierno para su aprobación, el Programa de Difusión para el año 2014, el cual consta de:

MATERIAL	CANTIDAD	COSTO
Trípticos	15,000	\$20,000.00
Carteles	2,000	\$14,000.00
Espectaculares	2	\$43,000.00
Bardas	20	\$15,500.00
Perifoneo	1	\$20,635.00
Periódico	3	\$19,000.00
Stand (Araña)	1	\$6,000.00
Lonas Puentes	12	\$25,400.00

Así como actividades tales como:

- Reunión con Directores de IEMS
- Visitas a Instituciones
- Presentación Institucional
- Video Promocional
- Expo Orienta

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente comenta que dicho programa institucional tiene que ser autorizado por este Órgano de Gobierno con base al Decreto de Creación; así como el Reglamento de la Ley de Organismos Auxiliares por lo que propone a los integrantes se autorice en lo general con la finalidad que la UPTecámac pueda estar en libertad de realizar adecuaciones que considere pertinentes para el desarrollo de la Institución con la atenta solicitud de informar en próxima sesión a este Órgano de Gobierno las modificaciones al programa.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita a los integrantes emitir comentarios, al no existir se pronuncia el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-030-005.- La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual de Difusión 2014.

4.4 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA EDITORIAL 2014.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, menciona a los integrantes del pleno que con base al Decreto de creación de la UPTecámac en su artículo 14 Fracción III y IV; así como el artículo 19 Fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, que a la letra dice

Artículo 19.- Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la ley y este reglamento, los titulares de los organismos auxiliares y fideicomisos, tendrán las siguientes obligaciones en relación con sus Órganos de Gobierno:

Fracción II.- presentar para su autorización, los proyectos de planes de desarrollo, programas operativos y aquellos de carácter especial que fije el Gobernador del Estado.

Presenta a este órgano de gobierno el Programa Editorial para el año 2014, el cual consta de la publicación de:

TIPO DE PUBLICACIÓN	TEMATICA O TÍTULO	TIRAJE
Cartel	Difusión de la Oferta Educativa	2,000
Convocatoria	Difusión de la Oferta Educativa	10,000
Cd	Difusión de la actividades sustantivas y programas académicos	50
Cuadernillo	Difusión de Investigación y Formación	1,000
Folleto	Difusión de la Oferta Educativa	10,000
Folleto	Difusión de Estancias	5,000
Gaceta	Publicación de Lineamientos y Reglamentos	100
Recibos	Recibos de Pago	3,000
PUBLICACIONES NO PERIODICAS		
Folleto	Difusión de la Oferta Educativa	10,000
Folleto	Difusión de Estancias	1,000
Convocatoria	Difusión de la Oferta Educativa	10,000
PUBLICACIONES SERIADAS		
Gaceta	Publicación de manuales y reglamentos	100
Recibos	Recibos de pago	3,000

Al respecto se recomendó obtener la validación del Comité Editorial Estatal.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente comenta que dicho programa debido a su naturaleza se pone a consideración del pleno la propuesta de autorizarlo en lo general esto con la finalidad que la Institución realice las modificaciones necesarias en pro de la universidad, la Presidenta Suplente solicita a los miembros comentarios al respecto al no haber se emite el siguiente acuerdo.

ACUERO UPT-030-006.- La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Editorial 2014.

4.5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE AHORRO 2014.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, menciona a los integrantes del pleno que con base al Decreto de creación de la UPTecámac en su artículo 14 Fracción III y IV así como el artículo 19 Fracción II del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, que a la letra dice:

Artículo 19.- Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la ley y este reglamento, los titulares de los organismos auxiliares y fideicomisos, tendrán las siguientes obligaciones en relación con sus Órganos de Gobierno:

Fracción II.- presentar para su autorización, los proyectos de planes de desarrollo, programas operativos y aquellos de carácter especial que fije el Gobernador del Estado

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, menciona que el programa se realizó en una estimación de ahorro del 3% según se muestra a continuación.

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL	ACCIONES A REALIZAR	IMPORTE ESTIMADO ANUAL DE AHORRO
----------	-------------------	---------------------	----------------------------------

Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 5 de febrero de 2014

AUTORIZADO			
Papelería	\$ 125,000.00	- Imprimir en hojas recicladas todo documento para uso interno. - Evitar que las personas hagan acopio exagerado de material, lo cual ayudará a reducir el coste del stock de material de papelería.	\$ 3,750.00
Artículos de oficina	\$ 15,000.00	- Se realizará en la medida de lo posible una compra al mes y conforme a las solicitudes de materiales y necesidades del área.	\$ 450.00
Materiales de Impresión	\$ 1,076.00	- Se imprimirán solo los documentos necesarios; se utilizará el correo electrónico entre todas las áreas y por medio del mismo se realizará el Acuse de Recibido.	\$ 32.28
Combustibles y lubricantes	\$ 125,000.00	- Las solicitudes de combustibles solo se realizarán con el respectivo oficio de comisión y estarán sujetas a disponibilidad de recursos.	\$ 3,750.00
Energía Eléctrica	\$ 96,000.00	- Aprovechar el mayor tiempo posible la luz natural, permitiendo que el sol se filtre hacia las oficinas. - Establecer como regla que las computadoras, impresoras y cafeteras, estén apagadas y en lo posible desconectados al término de la jornada laboral. - Solicitar a las últimas personas que se retiren de la oficina, apagar las luces o den aviso para que se apaguen. - Si se trabaja durante la noche, iluminar sólo las áreas que se necesiten. - Apagar las luces y el monitor siempre que las oficinas estén desocupadas, apoyados de recordatorios colocados en diversos lugares	\$ 2,880.00
Agua Potable	\$ 45,000.00	- Tener constante revisión de las tuberías y herrajes para evitar fugas. - Mediante avisos pegados en diversos lugares hacer conciencia del cuidado del agua. - Regar durante la mañana o tarde.	\$ 1,350.00
Telefonía	\$ 69,000.00	- Concientizar a todo el personal del uso racional del teléfono y promover el uso del correo electrónico. - Se cancelarán todas las llamadas a celular. - No se renovará el contrato de servicio de Radio.	\$ 2,070.00

Servicio de fotocopiado	\$ 48,000.00	- Se llevará a cabo una bitácora de registro y control de fotocopiado de acuerdo a las necesidades de cada área. - Se fotocopiarán los documentos realmente necesarios.	\$ 1,440.00
--------------------------------	---------------------	--	--------------------

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente comenta que derivado a que a la fecha no se han publicado las medidas de austeridad y disciplina presupuestal se puede autorizar con la condicional que estará dispuesto a la modificación en cuanto se den a conocer dichas medidas.

Al respecto el suplente del Lic. Héctor Arreola Soria hace una atenta solicitud que dicho programa no valla en contra de la esencia de la misma de la Institución.

Una vez terminados los comentarios por parte del Órgano de Gobierno la Lic. Bertha Juárez Pérez solicita a los presentes manifestar su consentimiento por lo que se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-030-007.- La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual de Ahorro 2014.

4.6 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DE LA UPTecÁMAC PARA EL EJERCICIO 2014.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, menciona a los integrantes del pleno que con base al Decreto de creación de la UPTecÁmac en su artículo 14 Fracción III y IV así como el artículo 19 Fracción III del Reglamento de la Ley para la Coordinación y Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, que a la letra dice:

Artículo 19.- Para el mejor cumplimiento de lo dispuesto en la ley y este reglamento, los titulares de los organismos auxiliares y fideicomisos, tendrán las siguientes obligaciones en relación con sus Órganos de Gobierno:

Fracción III.- presentar para su autorización, los proyectos de reglamento interior, de condiciones generales s de trabajo, de manuales de organización, de modificaciones de estructuras orgánicas y funcionales, de planes de trabajo en materia de informática, de programas de adquisiciones y contratación de servicios.

INTEGRACIÓN CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS

2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ART.		792,707.00
	2111	Materiales y útiles de oficina	250,000.00
	2112	Enseres de oficina	30,000.00
	2121	Material y útiles de imprenta y reproducción	2,151.00
	2141	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes inf.	210,556.00
	2161	Material y enseres de limpieza	300,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS		50,000.00
	2211	Productos alimenticios para personas	50,000.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACIÓN		343,000.00
	2421	Cemento y productos de concreto	3,000.00
	2461	Material eléctrico y electrónico	200,000.00
	2471	Artículos metálicos para la construcción	20,000.00
	2481	Materiales complementarios	50,000.00
	2491	Materiales de construcción	20,000.00
	2492	Estructuras y manufacturas para todo tipo de construcción	50,000.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO		4,500.00
	2531	Medicinas y productos farmacéuticos	4,500.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS		250,000.00
	2611	Combustibles, lubricantes y	250,000.00

Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 5 de febrero de 2014

		aditivos		
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTS. DEPORTIVOS			105,000.00
	2711	Vestuario y uniformes	85,000.00	
	2721	Prendas de seguridad y protección personal	10,000.00	
	2731	Artículos deportivos	10,000.00	
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES			117,500.00
	2911	Refacciones, accesorios y herramientas	20,000.00	
	2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	7,500.00	
	2941	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	50,000.00	
	2961	Refacciones y accesorios menores para equipo de transporte	10,000.00	
	2971	Artículos para la extinción de incendios	30,000.00	

Total Programa Anual de Adquisiciones 2014, Capítulo 2000
1'662,707.00

INTEGRACIÓN CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES

3100	SERVICIOS BÁSICOS			420,000.00
	3111	Servicio de energía eléctrica	192,000.00	
	3131	Servicio de agua	90,000.00	
	3141	Servicio de telefonía convencional	102,000.00	
	3151	Servicio de telefonía celular	36,000.00	
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO			150,000.00
	3251	Arrendamiento de vehículos	150,000.00	
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV.			1,791,000.00
	3311	Asesorías asociadas a convenios o acuerdos	63,000.00	
	3341	Capacitación	10,000.00	
	3361	Servicios de fotocopiado, impresión y reproducción de documentos oficiales	96,000.00	
	3362	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	410,000.00	
	3381	Servicios de vigilancia	1,212,000.00	
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES			166,000.00
	3411	Servicios bancarios y financieros	10,000.00	
	3451	Seguros y fianzas	156,000.00	
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN			1,020,000.00
	3512	Adaptación de locales, almacenes, bodegas y edificios	400,000.00	
	3531	Reparación, instalación y mantenimiento de bienes informáticos	30,000.00	
	3551	Reparación y mtto. de vehículos terrestres, aéreos y lacustres	50,000.00	
	3581	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	290,400.00	
	3591	Servicios de fumigación	249,600.00	
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD			425,750.00
	3611	Gastos de publicidad y propaganda	325,750.00	
	3612	Publicaciones oficiales y de información en general para difusión	50,000.00	
	3621	Gastos de publicidad en materia comercial	50,000.00	
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS			547,810.00
	3711	Transportación aérea	67,210.00	
	3721	Gastos de traslado por vía terrestre	65,000.00	
	3751	Viáticos nacionales	210,600.00	

	3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	205,000.00	
3800	SERVICIOS OFICIALES.			180,000.00
	3821	Gastos de ceremonias oficiales y de orden social	150,000.00	
	3831	Congresos y convenciones	30,000.00	
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES			503,000.00
	3922	Otros impuestos y derechos	15,000.00	
	3982	Impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal	388,000.00	
	3991	Cuotas y suscripciones	100,000.00	

Total Programa Anual de Adquisiciones 2014, Capítulo 3000

5'203,560.00

INTEGRACIÓN CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN			850,113.00
	5111	Muebles y enseres	154,164.00	
	5151	Bienes informáticos	695,949.00	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS			300,000.00
	5621	Maquinaria y equipo industrial	300,000.00	

Total Programa Anual de Adquisiciones 2014, Capítulo 5000

1'150,113.00

TOTAL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2014, CAPÍTULO 2000, 3000 Y 5000

\$8'016,380.00

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente señala que dicho programa no deberá rebasar lo estipulado en el presupuesto autorizado, además que deberá atender puntualmente las medidas de austeridad y contención del gasto que emita el área normativa, de lo anterior solicita a los integrantes del pleno emitir comentarios respecto al punto citado por lo que el Comisario Suplente de esta Junta Directiva comenta que las adquisiciones que realizará la UPTecámac se deberán realizar a través del comité de adquisiciones de la Institución, y contar con el dictamen correspondiente, al no existir algún otro comentario la Lic. Bertha Juárez, Presidenta Suplente somete a consideración del pleno la aprobación en lo general del Programa de Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente al ejercicio 2014, por lo que se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-030-008.- La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios de la UPTecámac para el ejercicio 2014.

4.7 SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LOS TRASPASOS INTERNOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL EJERCICIO 2014.

Con finalidad de poder agilizar los trámites en cuestión de traspasos internos que sean necesarios durante el ejercicio fiscal 2013, el M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, solicita a la H. Junta Directiva, con la estricta obligación de informar de cada uno de ellos en cada sesión del órgano de gobierno, se autorice realizar los traspasos internos que sean necesarios para garantizar la operación del Organismo, no afectando las metas establecidas.

Es de todos conocido el conflicto que entre la práctica y el cumplimiento estricto de la normatividad, enfrentan los organismos auxiliares para llevar a cabo los traspasos internos, mismos que en términos del párrafo tercero del artículo 317 del Código Financiero del estado de México y municipios y el artículo 83 del Manual de Normas y Políticas para el Gasto Público del Gobierno del Estado de México, requieren la previa autorización del órgano de gobierno.

Los traspasos internos requieren de agilidad y oportunidad para no entorpecer o afectar la operación del Organismo. Por ello, para evitar convocar a sesiones extraordinarias, para el único efecto de obtener la autorización del órgano de gobierno, cada vez que exista la necesidad de efectuar un traspaso interno; se ha convertido en práctica común que las entidades lleven a cabo

Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 5 de febrero de 2014

dichos trasposos y, en forma posterior, soliciten la autorización para así "normalizar" su actuación, pretendiendo de esta manera dar cumplimiento a los dispositivos legales invocados, lo cual es inexacto.

En este contexto, es necesario encontrar el mecanismo que nos permita dar continuidad a la operación del organismo y, al propio tiempo, cubrir los requerimientos legales y normativos, esencialmente la autorización previa del órgano de gobierno.

En este sentido, se somete a consideración de este Órgano de Colegiado, la solicitud para que en esta Sesión Ordinaria se autorice al titular del organismo a realizar los trasposos internos que sean necesarios durante el presente ejercicio fiscal, con la obligación irrestricta de informar cada uno de ellos en la Sesión inmediata posterior a su ejecución.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, presidenta suplente, solicita a los integrantes manifestar su consentimiento para autorizar se realicen los trasposos internos que sean necesarios durante el año fiscal 2014, con la obligación estricta de informar en cada sesión posterior el informe de los trasposos realizados en los meses inmediatos anteriores.

ACUERDO UPT-030-009.- La H. Junta Directiva autoriza realizar los trasposos internos que sean necesarios para garantizar la operación del organismo, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014; debiendo informar de éstos al Órgano de Gobierno en la Sesión inmediata posterior al mes en que se realizaron.

4.8 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRÁMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA, POR UN IMPORTE DE \$1'150,000.00, PROVENIENTES DE ECONOMÍAS DE EJERCICIOS ANTERIORES, PARA LA COMPRA DE BIBLIOGRAFÍA, EQUIPO.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento a los integrantes del órgano de Gobierno que con base a economías de ejercicios anteriores se tiene la solvencia económica para adquirir equipo de cómputo así como material bibliográfico por un monto total de \$1'150,000.00 según se muestra a continuación, equipo y material que será utilizado en pro de los profesores y alumnos de la UPTecámac.

EQUIPO A ADQUIRIR	MONTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL
Laboratorio de Computo (instalación cableado, internet y montaje de laboratorio)		1	\$300,000.00
Laboratorio Didáctico Móvil		1	\$425,000.00
Lap Top modelo SVR15215CXP SKU:9449324		6	\$150,000.00
Libros		756	\$175,000.00
Estantes para biblioteca		4	\$100,000.00
TOTAL:			\$1'150,000.00

Por lo que con fundamento en el artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, solicita autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$1'150,000.00, con economías de ejercicios anteriores, para la compra de bibliografía y mobiliario y equipo.

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita a los presentes emitir comentarios referentes al punto citado, al respecto el representante por parte de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas comenta que de ser posible se pueda referenciar la proveniencia de las economías ya sea recurso federal o en su caso recurso estatal por capítulo.

Al respecto se recomendó tramitar y obtener los dictámenes respectivos; tanto de la Dirección General de Recursos Materiales, como del Sistema Estatal de Informática (SEI).

Al no existir más comentarios la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente somete a consideración de los integrantes la aprobación de la ampliación presupuestal no líquida, con la finalidad de adquirir equipo y material bibliográfico por lo que se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-030-010.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$1'150,000.00 proveniente de economías de ejercicios anteriores, para la compra de bibliografía y equipo.

4.9 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA POR UN IMPORTE DE \$282,300.00, PROVENIENTE DEL PROGRAMA "ESTÍMULOS A PROYECTOS DE I+D+i EN MATERIA DE VINCULACIÓN UNIVERSIDAD-EMPRESA-FESE", CON EL PROYECTO, "REDISEÑO Y FABRICACIÓN DE TRANSFORMADOR SUMERGIDO EN ACEITE MINERAL CON NÚCLEO ENROLLADO ESCALONADO CIRCULAR, CON DEVANADOS REDONDOS TIPO PASTILLA PARA ALTA TENSIÓN Y DEVANADOS EN BANDA EN BAJA TENSIÓN".

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, hace del conocimiento a los integrantes del pleno que con fecha 1 de noviembre del año 2013 mediante oficio No. FESE/173/13 emitido por la FESE, se comunica a la Universidad Politécnica de Tecámac que ha sido beneficiada con la aprobación del proyecto denominado "Rediseño y Fabricación de Transformador Sumergido en Aceite Mineral con Núcleo Enrollado Escalonado Circular, con Devanados Redondos Tipo Pastilla para Alta Tensión y Devanados en Banda en Baja tensión" por un monto total de \$282,300.00, recurso el cual ya ha sido ministrado a favor de la UPTecámac, al respecto solicita a los integrantes de este órgano de gobierno la autorización con la finalidad de realizar las gestiones necesarias con la finalidad de realizar la ampliación presupuestal no líquida antes mencionada.

Al respecto, con fundamento en el artículo 318 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, solicita autorización para tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$282,300.00, con economías de ejercicios anteriores, de recursos autorizados por la Fundación Educación Superior Empresa (FESE) para la elaboración del Proyecto "Rediseño y Fabricación de Transformador Sumergido en Aceite Mineral con Núcleo Enrollado Escalonado Circular, con Devanados Redondos Tipo Pastilla para Alta Tensión y Devanados en Banda en Baja tensión".

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita comentarios a los integrantes del pleno, al no existir comentarios, se solicita manifiesten su consentimiento emitiendo el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-030-011.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$282,300.00, provenientes del programa "Estímulos a Proyectos de I+d+i en Materia de Vinculación Universidad-Empresa-Fese", con el Proyecto, "Rediseño y Fabricación de Transformador Sumergido en Aceite Mineral con Núcleo Enrollado Escalonado Circular, con Devanados Redondos Tipo Pastilla para Alta Tensión y Devanados en Banda en Baja Tensión".

4.10 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA TRAMITAR ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL NO LÍQUIDA, POR UN IMPORTE DE \$653,115.00, PROVENIENTES DE RECURSOS FEDERALES AUTORIZADOS ADICIONALES AL SUBSIDIO ORDINARIO 2013; ASIMISMO, UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL LÍQUIDA POR LA MISMA CANTIDAD CORRESPONDIENTE A LA APORTACIÓN ESTATAL.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, comenta a los integrantes del pleno que con base al oficio No. 514.1.062/2014 de fecha 16 de enero de 2014, emitido por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas se informa a la UPTecámac que el Gobierno Federal por conducto de la CGUTyP, canalizó ampliaciones líquidas para el ejercicio fiscal 2013, por la cantidad de \$653,115.00 para gastos de operación, por lo que solicita a esta Institución realizar gestiones ante las autoridades correspondientes, a efecto de tramitar la aportación estatal por el mismo importe.

Al respecto, se comentó que ya se iniciaron los trámites ante la Secretaría de Finanzas, para la autorización de la ampliación presupuestal no líquida por un monto de \$653,115.00, con recursos federales autorizados, adicionales para gastos de operación; asimismo, una ampliación líquida por el mismo monto, correspondiente a la aportación estatal,

Al respecto la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita a los presentes emitir comentarios, al no existir se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-030-012.- La H. Junta Directiva toma conocimiento de los trámites realizados ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para la autorización de una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$653,115.00, provenientes de recursos federales autorizados adicionales al subsidio ordinario 2013; asimismo, una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad correspondiente a la aportación Estatal.

4.11 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN PARA ADHERIRSE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE COMBUSTIBLE, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA EL PROCESO ADQUISITIVO DEL EJERCICIO 2014 CON LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO.

El M. en A. Juan Antonio Fernandez Palma, cometa a los integrantes del pleno que derivado a solicitud por parte de la Dirección General De Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México, para adherirse voluntariamente al contrato de servicios de combustibles, lubricantes y Aditivos para el proceso adquisitivo 2014, solicita autorización del órgano de gobierno a fin de poder dar cabal cumplimiento a este convenio.

ACUERDO UPT-030-013.- La H. Junta Directiva autoriza a la UPTecámac adherirse voluntariamente al contrato de servicios de combustible, lubricantes y aditivos para el proceso adquisitivo del Ejercicio 2014 con la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.

4.12 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2013 DE LA RECTORÍA

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, con fundamento en los artículos 19 fracción XI y 38 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares del Estado de México; presenta a la Junta Directiva el informe anual de actividades correspondiente al año 2013 según se muestra a continuación:

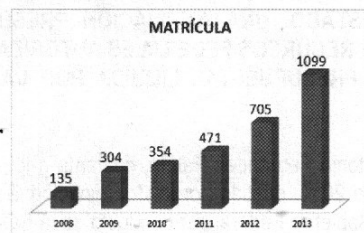
DOCENCIA

Atención a la demanda

Las actividades de la academia fortalecen el quehacer de la Universidad, ante todo aplicando el Modelo Educativo Basado en Competencias Profesionales, que a los cinco años de constituida nuestra casa de Estudios, se está posicionando en la región de influencia como una alternativa para los jóvenes egresados de nivel medio superior.

Matrícula

La matrícula reportada en este año respecto a los cinco programas educativos ofertados por la Universidad Politécnica de Tecámec, es originaria de la región de influencia, destacando la procedencia de los municipios de Ecatepec y Tecámec principalmente; la trayectoria se manifiesta en la siguiente tabla.



TUTORÍAS Y ASESORÍAS

Un eje rector del modelo educativo de nuestra casa de estudios son las acciones de acompañamiento representadas por las tutorías y asesorías que se encuentran direccionadas por el procedimiento de ISO 9001:2008. Es necesario institucionalizar un programa que permita dar cuentas de la dinámica de esta acción en beneficio directo del desempeño del alumno, toda vez que se encuentra consolidado el procedimiento a través del sistema de calidad.

No. de acciones individuales	No. de acciones grupales	No. alumnos beneficiados
814 asesorías		1166

Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 5 de febrero de 2014

477	tutorías	178 tutorías	466
individuales			
36	tutorías		
especializadas			

EGRESO Y TITULACIÓN

Derivado de la conclusión del plan de estudios y la modalidad de titulación, en el 2013, los alumnos de la segunda generación realizaron sus actos protocolarios y se titularon 62 egresados de los Programas Educativos de Ing. Mecánica Automotriz, Ing. en Tecnologías de Manufactura y Lic. en Negocios Internacionales; de igual forma 80 alumnos concluyeron su estadia en el mismo periodo, incluyendo en estos últimos las carreras de Ing. en Software e Ing. Financiera.

BECAS

Los apoyos a estudiantes a través de los diferentes niveles de gobierno permitieron que los alumnos continuaran con sus estudios, de acuerdo al apoyo otorgado, por rendimiento académico, para garantizar la permanencia, apoyo con un equipo de trabajo, por servicio social, por vinculación, entre otros.

APOYO OTORGADO	No. de ALUMNOS	APOYO OTORGADO	No. de ALUMNOS
PRONABES	275	LAP TOP	18
PERMANENCIA	21	VINCULACIÓN	7
SISTEMA DUAL	8	BECA ACADÉMICA	4
SERVICIO SOCIAL COMUNITARIO	7	TABLETS	105

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Las actividades académicas fortalecieron en los estudiantes aspectos de saber, saber hacer y del ser: 3 ferias académicas, 1 semana dedicada a los diferentes PE, 1 evento dedicado a la semana de ciencia y tecnología, 2 conferencias con enfoque a emprendurismo, 3 capacitaciones en ahorro, 2 cursos de comercio exterior, 1 taller interactivo de reforma hacendaria, 1 capacitación en el área de software y 3 talleres sobre equidad de género, fueron los esfuerzos dirigidos en el 2013 para nuestros alumnos.

Se atendieron 1099 estudiantes direccionados con el modelo EBCP en los diferentes Programas de Estudio PE, quienes fueron apoyados por 445 apoyos de becas, con un acompañamiento a través de un total de 2505 acciones y 17 capacitaciones entre cursos, diplomados y talleres. Todo en atención a la matrícula de nuestra Casa de Estudios.

PLANTILLA DOCENTE

DOCENTES

En atención a la matrícula y los cinco programas educativos, la plantilla docente cuenta con experiencia laboral para contribuir en el desarrollo de las competencias que marcan los programas de estudio conforme a los perfiles de egreso de la cada carrera.

TIPO	NIVEL ACADÉMICO		
	DOCTORADO	MAESTRÍA	LICENCIATURA
PTC	2	4	
PA	1	37	32
TOTAL		76 DOCENTES	

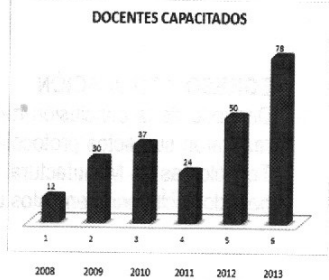
FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

En el 2013 la capacitación docente se enfatizó en el área técnica, el modelo educativo y equidad de género.

PROFESORES EN PROMEP

2 Profesores de Tiempo Completo se encuentran en PROMEP recibiendo el apoyo de Incorporación de nuevos profesores, con un monto total de \$120,000.00, \$70,000.00 de equipamiento y del Proyecto de investigación \$114,000.00

Durante el 2013 se mantuvo actualizado el sistema PROMEP, con el perfil de los PTC y los resultados del Cuerpo Académico de Ingenierías.



EVALUACIÓN DOCENTE

El 100% de la plantilla docente fue evaluada en su desempeño docente durante los tres cuatrimestres del ciclo escolar por los estudiantes, mediante el sistema de la UPTecámec, respecto a la aplicación del Modelo EBCP en sus clases, obteniendo una media de 3.4 sobre la base diseñada de 4 como el 100% y el estándar esperado de 3 puntos.

La Universidad Politécnica de Tecámec concluye el 2013 con 82 docentes en su plantilla, incluyendo en ésta a 6 PTC divididos en dos grandes áreas: Ingenierías y Licenciatura, dando vida a un cuerpo académico en el área de ingenierías, y con la contratación de un doctor en el área de negocios para en su momento registrar el siguiente cuerpo académico. Este año se obtuvo un monto adicional de \$119,550.00 por apoyo de PROMEP, representando 64.8% adicional al 2012.

POSGRADO E INVESTIGACIÓN CUERPOS ACADÉMICOS

La Universidad cuenta con dos doctores que abanderan los trabajos del cuerpo académico y en el 2013 el Dr. Pedro Vera recibe nombramiento como evaluador de trabajos internacionales de alto impacto por la International Ceramics, y se encuentra registrado en SNI como candidato a investigador.

A la fecha se cuenta con el cuerpo académico en formación de ingenierías.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

La vida académica de la universidad atiende las necesidades de generación y difusión del conocimiento a través de distintas actividades.

Los Profesores de Tiempo Completo se encuentran desarrollando tres investigaciones, lo que ha implicado la presentación de sus trabajos en congresos y foros, a la vez que se ha colaborado de manera conjunta con otras instituciones como el Tecnológico de Toluca, Universidad Autónoma de Hidalgo, Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán, Universidad Politécnica de Chiapas, Universidad Politécnica del Valle de México y la Universidad Tecnológica de Bratislava en Eslovaquia.

La promoción de la investigación con el involucramiento de alumnos ha ido en aumento, pues la participación en la Feria Mexicana de Ciencias y la asistencia en apoyo a los investigadores está interesando a los estudiantes. De igual forma los profesores de tiempo completo empiezan a tener producción en revistas indexadas, congresos y publicaciones periódicas.



Trigé

tiva, 5 de fe

	PROYECTO	PROGRAMA EDUCATIVO	PORCENTAJE APROXIMADO DE APOYO
1	Aerogenerador de Doble bobina	Ingeniería Mecánica Automotriz	66%
2	Desarrollo de Celda Fotovoltaica	Ingeniería Mecánica Automotriz.	40%
3	Evaluación magnética de la composición MnO2-Fe2O4	Ingeniería Mecánica Automotriz	100%
APOYO TOTAL OTORGADO POR COMECYT \$41,000.00			

1	Agronegocios y productividad en la región V, Ecatepec. Análisis sobre la competitividad regional de la producción de tuna y nopal: un enfoque integral
2	Molino de alta energía para materiales avanzados
PROYECTOS PARTICIPANTES DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO EN EXPOINGENIO 2013	

VINCULACIÓN VISITAS GUIADAS

La observación dentro del sector productivo de la aplicabilidad de las competencias alcanzadas, le permite al alumno ratificar sus habilidades, conocimientos y actitudes encauzadas a sus áreas de conocimiento por lo que el trabajo de vinculación se enfocará para este fin. En el 2013 se realizaron 13 visitas a empresas o asistencia a exposiciones como Expo carga, Día del emprendedor, Colegio de Contadores, Volkswagen, WYN de México, entre otras.

ESTADÍAS

El objetivo de la estadía será la puesta en práctica, en un ambiente real de trabajo, de las competencias adquiridas, por lo que el proyecto a realizar debe elaborarse con esta consideración, de manera concertada entre la Universidad y la organización receptora. Los estudiantes realizaron esta actividad en el último cuatrimestre del año, concluyendo este proceso 73 alumnos.

SERVICIO SOCIAL

El conjunto de actividades de carácter temporal y obligatorio que prestan los estudiantes en donde aplican los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos adquiridos en su formación, permite a los estudiantes desarrollar un sentido de solidaridad con la sociedad; apoyar, en reciprocidad, las necesidades del desarrollo económico, social y cultural de la sociedad logrando que los 80 prestadores adquirieran una actitud de servicio hacia la comunidad.

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Se cuenta con el seguimiento de egresados mediante la oferta de vacantes de Manpower, respecto a la primera y segunda generación. Sobre la base de datos con la que se cuenta representando el 100%, el 44% se encuentra laborando en cargos de coordinación o supervisión y 2 de los egresados en cargos de gerencia.

MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Aunque en este año no hubo participación en más bolsas de intercambio, la participación en el PROGRAMA DELFIN incrementó 127% en comparación con el año 2012. La movilidad permite a alumnos y docentes fortalecer áreas de conocimiento técnico, emprendurismo y adjuntía como asistentes de investigador. El 2013 fortaleció a nuestros alumnos en el área de investigación para motivarlos a continuar con estudios de postgrado. De tal forma que los estados de Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Colima, Nayarit y Distrito Federal albergaron a

nuestros alumnos, de misma forma albergamos a 4 alumnos de Veracruz, Nayarit y Michoacán. Cuatro alumnos viajaron a Madrid, Malasia e Inglaterra como mérito a su alto rendimiento; y ocho alumnas encabezaron el programa FESE EMPRENDE para motivar a los 45 alumnos de primaria a emprender un negocio con un apoyo de \$418,000.00 además de las becas al extranjero.

BOLSA DE TRABAJO

Se cuenta con convenio vigente con MANPOWER, empresa de reclutamiento a nivel internacional en donde se comparte mensualmente base de datos de vacantes que se hace llegar a los egresados para su consulta.

EMPREDURISMO

Se inicia el programa de emprendurismo en la Universidad Politécnica de Tecámac en ejecución del convenio de colaboración con EMPROSER, por lo que en diciembre concluyó el ciclo de talleres de capacitación empresarial con el curso Yo emprendo en línea.

CONVENIOS

En cumplimiento al seguimiento de metas, se lograron los 15 convenios comprometidos en el Plan Operativo Anual con el objetivo de vincular en los rubros de servicio social, prácticas y estadias e investigación y desarrollo tecnológico, vinculación, emprendurismo y educación continua; convenios que favorecieron las diversas actividades de la vida académica y extracurricular de la Universidad.

Los esfuerzos de vinculación cada vez abren más oportunidades a nuestros alumnos, sin embargo es menester consolidar y dar un seguimiento más puntual para lograr mejores beneficios. La movilidad es una acción que repuntó en este año, los recursos no son suficientes pero se promoverá con mayor ímpetu la actividad que les permite a nuestros alumnos tener un panorama más amplio y diferente de su futuro inmediato.

DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN PROMOCIÓN

La

AÑO	PROGRAMA DELFIN	FESE EMPRENDE	AL EXTRANJERO
2013	25	8	4

relación con las Instituciones de Educación Media Superior permitió visitar en las diferentes modalidades sea difusión directa o participar en

expo orienta en 34 IEMS para promover la oferta educativa de la UPTecámac.

ACTIVIDADES CULTURALES

Se realizaron 15 actividades distintas a lo largo del año, engalanando al quinto aniversario en donde se preparó un programa exclusivo. Las actividades como exposición de pintura, exhibición de tapetes prehispánicos, conciertos de música, baile de salón, proyección de películas, café literario, recital de guitarras, exhibición de banda musical de marcha, entre otras, le dieron vida a la universidad y a su comunidad, incluso con el ballet folklórico de la Universidad.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Esta actividad para ejercitar a nuestros alumnos corresponde a una acción extracurricular. Los equipos deportivos participaron en 10 actividades, en donde destacan los juegos regionales ENDI y la operatividad del proyecto PADES (con un apoyo de \$245,000.00) para tal efecto. Se encuentran integrados los equipos de futbol soccer, futbol americano, básquet bol, atletismo y vóley bol. Se aplicaron 307 pruebas de control físico.

La Universidad fue sede y organizadora del Encuentro Deportivo Municipal en las disciplinas de atletismo, futbol soccer, basquetbol y voleibol, teniendo una participación de 162 deportistas.

EVENTOS CÍVICOS

Como parte del fomento de valores cívicos, se realizaron tres actos en el marco de eventos de relevancia como el 16 de septiembre, ceremonia de graduación y el quinto aniversario.

PROGRAMA EXTRACURRICULAR

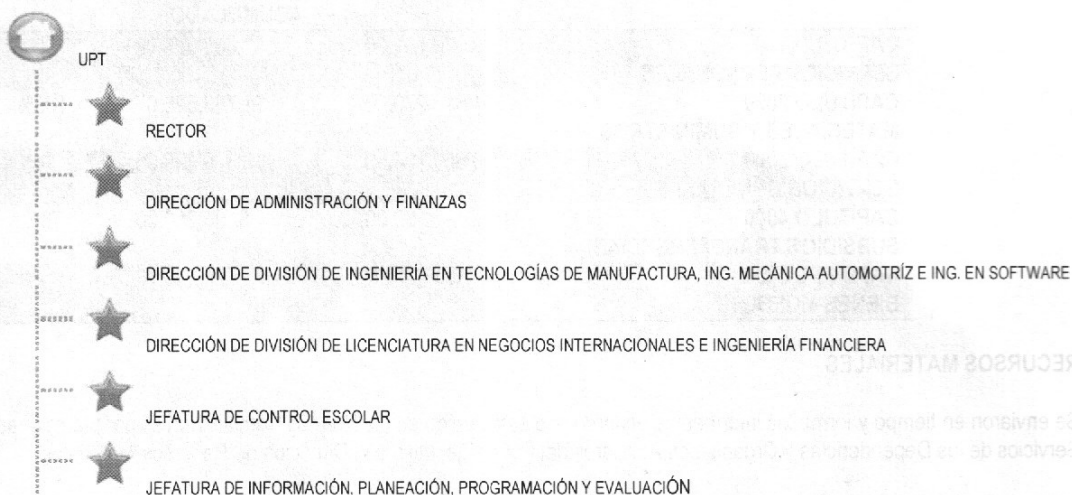
El programa extracurricular además de contemplar las acciones culturales y deportivas, incluye otras más que en su total hacen 14 acciones y al interior de cada una de ellas las actividades son distintas. En total 25 actividades de las acciones sociales, salud, valores, escuela digna, no violencia en IES, fomento a la lectura, equidad de género, cuidado del medio ambiente y cuidado del agua, hacen conscientes a los alumnos de su entorno y del papel comprometedor que tienen como profesionistas en formación ante las circunstancias sociales, ecológicas y económicas como entes vivos.

REDES DE COLABORACIÓN ACADÉMICA

La universidad se encuentra colaborando con la RED de energías alternativas derivada del PROGRAMA DELFIN en donde se tratan asuntos de manera particular de celdas fotovoltaicas.

ADMINISTRACIÓN

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



RECURSOS HUMANOS

La Universidad Politécnica de Tecámac cuenta con el siguiente personal directivo, administrativo, profesores de asignatura y profesores de tiempo completo al cierre del año.

RECURSOS HUMANOS		No.
Personal administrativo		16
Profesores de asignatura		78
Profesores de tiempo completo		6

CAPACITACIÓN DE DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Los esfuerzos de capacitación para el personal directivo y administrativo se enfocaron a reforzar el aspecto de calidad y temáticas específicas que permitieron desempeñar las funciones.

CAPACITACIÓN		NO.
Curso Calidad en el servicio		23
Diplomado "Presupuesto Basado en Resultados"		1
Taller de vinculación		1

RECURSOS FINANCIEROS

Para el ejercicio presupuestal 2013, La Universidad Politécnica de Tecámac, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio recaudado por aportación Estatal y Federal 2013.

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2013

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACION
INGRESOS PROPIOS	\$1'175,821.00	\$5,334,191.79	454%
SUBSIDIO ESTATAL	\$7'105,781.00	\$6,208,316.20	87%
SUBSIDIO FEDERAL	\$7'105,781.00	\$13,782,602.00	194%

PRESUPUESTO EJERCIDO 2013

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACION
CAPÍTULO 1000	\$9'072,797.00	\$11,668,326.08	129%
SERVICIOS PERSONALES			
CAPÍTULO 2000	\$1'614,279.00	\$1,763,526.07	109%
MATERIALES Y SUMINISTROS			
CAPÍTULO 3000	\$3'550,194.00	\$3,675,299.06	104%
SERVICIOS GENERALES			
CAPÍTULO 4000	\$0.00	\$196,200.00	78%
SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS			
CAPÍTULO 5000	\$1'150,133.00	\$1,126,089.63	98%
BIENES MUEBLES			

RECURSOS MATERIALES

Se enviaron en tiempo y forma los informes de acuerdo a lo establecido en las Normas Administrativas para la asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo a la Dirección de Recursos Materiales.

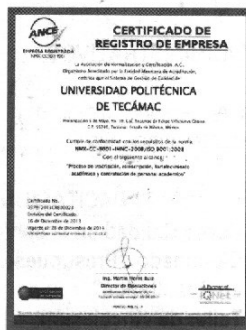
UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

Se realizó una sesión para organizar la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC) de la UPTecámac, la cual deberá ser capacitada para el cumplimiento de sus funciones en el marco de la normatividad correspondiente. La UIPC está constituida por los siguientes cargos:

1. Jefe de la unidad interna de protección civil
2. Responsable del inmueble
3. Brigada de evacuación, búsqueda y rescate
4. Brigadas de primeros auxilios
 - Brigada de combate de incendios
 - Brigada de logística
 - Brigada de comunicación

CERTIFICACIONES

En el mes de diciembre se ratificó la certificación del Sistema de Calidad ISO 9001:2008 y se amplió al proceso de contratación personal.



Gestión de

INSPECCIONES Y AUDITORÍAS

Se atendieron cinco inspecciones a las metas y fondo fijo; y cuatro auditorías a servicios personales, matrícula, adquisiciones y la auditoría externa.

PROGRAMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

Se revisa la página mensualmente, por lo que se encuentra actualizada en todo momento.

ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN

- Seguimiento de solicitudes de información a través del SICOSIEM
- Elaboración y Entrega de las Metas por Proyecto 2013
- Elaboración y Entrega de los formatos sobre las Principales Obras y Acciones
- Actualización página SISER WEB
- Seguimiento al Modelo Integral de Control Interno (MICI) 2013
- Elaboración del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013
- Difusión del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008, en la Universidad
- Elaboración de documentos para el Sistema de Equidad de Género (MEG: 2013)

FONDOS EXTRAORDINARIOS

FUENTE	2012	2013
PADES	\$146,580.00	\$460,500.00
FESE	\$166,000.00	\$166,000.00
PROMEP	\$184,450.00	\$304,000.00
DELFIN	\$260,800.00	\$252,000.00
COMECYT	\$ 21,000.00	\$ 41,000.00
PIFI		\$530,465.00

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

TALLERES Y LABORATORIOS

Se cuenta con: 1 laboratorio de idiomas, 2 laboratorios de cómputo. Laboratorios de: Neumática, Hidráulica, CIM, Mecánica automotriz, Metrología, CAD-CAM.

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS

La UPTecámac cuenta con 1 Edificio de docencia y 1 edificio del Centro de Ingeniería Avanzada, adaptación de las instalaciones para grupos con capacidades distintas: rampa, elevador, señalización para invidentes. Y en este último cuatrimestre se construyeron cinco aulas con apoyo PROEMES por \$1'500,000.00.

LEGISLACIÓN

Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 5 de febrero de 2014

NORMATIVIDAD

La universidad al mes de diciembre cuenta con la siguiente normatividad que permite regular la actividad académica y administrativa.

- Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado "Universidad Politécnica de Tecámac, Art. 4 Fracción IV y Art. 43 (Gaceta del Gobierno No. 33, 18-08-2008)
- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac, (Gaceta del Gobierno No. 63, 01-04-2011)
- Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Tecámac (segunda edición Octubre de 2013)
- Manual de Procedimientos de Contratación (Primera edición Diciembre del 2013)
- Manual de Calidad (Segunda Edición 30-11-2013)
- Reglamento "Uso del laboratorio de Computo" (Autorizado en Septiembre de 2013)
- Reglamento de Biblioteca (Autorizado en Junio del 2013)
- Reglamento para el uso y manejo de Aulas Interactivas (Autorizado Mayo 2013)

SITUACIÓN DE PREDIO

Las gestiones continúan con el H. Ayuntamiento y el IMEVIS para la desincorporación del predio.

PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

Se cumplió el 100% de las metas contempladas en el Plan Operativo Anual al cierre del mes de diciembre.

INDICADORES INSTITUCIONALES

Los indicadores del tercer trimestre se cumplieron con base en la cuantificación de metas respecto al POA.

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se realizan cuatro sesiones al año en las cuales se da revisión a las solicitudes de información, así como a la actualización de la página de transparencia.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

Se realizó una sesión en la cual se actualizó el PDI, el cual actualmente cuenta con una vigencia del 2012 al 2017.

Una vez analizado el informe de actividades de esta Rectoría del ejercicio 2013, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente solicita a los integrantes emitir comentarios al respecto, al no existir se emite el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-030-014.- La H. Junta Directiva aprobó el Informe Anual de Actividades 2013 de la Rectoría.

5. ASUNTOS EN CARTERA

5.1 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

ACUERDO	ACUERDO	SEGUIMIENTO
UPT-024-011	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado una ampliación presupuestal no líquida, por la cantidad de \$21,051.00 provenientes de economías de ejercicios anteriores, para apoyar a personal de la UPTecámac con el 50% para realizar estudios de posgrado.	Mediante oficio 205BN13000/128/2013, se encuentra en trámite ante la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación En proceso
UPT-EXT-	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal	Mediante oficio 205BN13000/202/2013, se

Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 5 de febrero de 2014

017-002	no liquida por la cantidad de \$3'057,600.00 provenientes de recursos federales 2013, del programa PROEMES 2013 (Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013, de la SEP), que consta de: 5 aulas móviles por un monto de \$1'500,000.00 y recursos de operación para el periodo septiembre-diciembre 2013 por un monto de \$1'557,600.00	encuentra en trámite ante la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación En proceso
UPT-EXT-017-003	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Dirección General de Personal de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, la autorización de 864 H/S/M, derivado del incremento de matrícula del ciclo escolar 2013-2014 y 200 H/S/M derivadas de las necesidades del programa emergente, dando un total de 1064 H/S/M	Mediante oficio 205BÑ13000/202/2013, se encuentra en trámite ante la Dirección General de Información, Planeación, Programación y Evaluación En proceso
UPT-EXT-017-004	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$2'098,515.64 con excedente de ingresos propios 2013, para cubrir pago de las 864 H/S/M, derivado del incremento de la matrícula del ciclo escolar 2013-2014	El área de Administración y Finanzas realizará las gestiones necesarias En proceso
UPT-EXT-018-002	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no liquida por la cantidad de \$530'465.00 recursos federales del Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI 2013), para aplicarlos a la Implementación del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14,001, por un monto de \$118,775.00; Ampliar la certificación ISO 9001, por un monto de \$280,000.00 y \$131,690.00 para Fomentar la Cultura de Equidad de Género entre la comunidad universitaria	Mediante oficio No. 203200/2651/2013, se autorizó la ampliación correspondiente Concluida
UPT-EXT-019-002	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$1'500,000.00 provenientes de excedentes de ingresos propios 2013, para cubrir las necesidades del capítulo 1000 correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2013, derivado de la nueva estructura orgánica.	Mediante oficio No. 203200/2650/2013, se autorizó la ampliación correspondiente Concluida
UPT-EXT-020-002	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$104,405.00 proveniente de excedentes de ingresos propios 2013, con la finalidad de cubrir las necesidades del capítulo 3000 correspondiente al pago de seguro de gastos médicos mayores MET LIFE.	Mediante oficio No. 203200/2708/2013, se autorizó la ampliación correspondiente Concluida Anexo 3
UPT-EXT-020-003	La Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no liquida por la cantidad de \$32,667.09 proveniente de excedentes de ingresos propios 2013, con la finalidad de cubrir las necesidades del capítulo 3000 correspondiente al complemento del pago de honorarios del despacho externo Huerta, Guzmán y Asociados, S.C.	Mediante oficio No. 203200/2708/2013, se autorizó la ampliación correspondiente Concluida
UPT-028-	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de	La Dirección de Administración y Finanzas

003	Finanzas del Gobierno del Estado una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$304,000.00, con recursos provenientes del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) 2013; para aplicarlos en : becas 120,000.00; elementos individuales de trabajo \$70,000.00 y Fomento a la Investigación aplicada \$114,000.00	realiza las gestiones necesarias En proceso
UPT-028-004	La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación no líquida por la cantidad de \$58,000.00, recursos provenientes de excedentes de ingresos propios 2013; para cubrir la cuota anual correspondiente al programa Delfin de los ejercicios 2011, 2012 y 2013	Mediante oficio 205BÑ13000/340/2013, se realiza tramite por Gasto Público
UPT UPT-029-006	La H. Junta Directiva autoriza gestionar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida por la cantidad de \$14,128.00 recursos provenientes de excedentes de ingresos propios 2013, para el pago de colegiatura maestría enero-mayo 2013	Mediante oficio 205BÑ13000/341/2013, se realiza tramite por Gasto Público

Una vez concluida la lectura del seguimiento de acuerdos, la Lic. Bertha Juárez lo somete a la consideración de los integrantes de la Junta Directiva, emitiendo el siguiente acuerdo

ACUERDO UP-030-015.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el seguimiento de acuerdos de la Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva

5.2 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA RECTORÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2013.

Siguiendo con la sesión, el M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, presenta a los integrantes del pleno el informe de actividades de la Rectoría correspondiente al periodo noviembre-diciembre 2013 según se detalla a continuación:

DOCENCIA

MATRÍCULA

La matrícula reportada en este bimestre respecto a los cinco programas educativos ofertados por la Universidad Politécnica de Tecámac, se manifiesta en la siguiente tabla.

CARRERA	MATRÍCULA
LNI	319
IMA	390
ITM	89
IS	201
IF	100
TOTAL	1099

Los programas educativos se ofertan en la modalidad presencial en las instalaciones de la UPTecámac.

TUTORÍAS

CARRERA	TUTORÍA GRUPAL	TUTORÍA INDIVIDUAL
INGENIERÍA MECÁNICA AUTOMOTRIZ	53	115
SOFTWARE	5	13
TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA	2	3
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	29	35
INGENIERÍA FINANCIERA	15	16
TOTALES	104	182

ASESORÍAS

CARRERA	ASESORÍAS	ALUMNOS BENEFICIADOS
INGENIERÍA MECÁNICA AUTOMOTRIZ	133	420
SOFTWARE	98	
TECNOLOGÍAS EN MANUFACTURA	58	
LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	165	390
INGENIERÍA FINANCIERA	71	
TOTALES	525	418

EGRESO

En el cuatrimestre septiembre diciembre los alumnos de la tercera generación de los programas educativos Ingeniería Mecánica Automotriz, Ingeniería en Tecnologías de Manufactura y Licenciatura en Negocios Internacionales, y alumnos de la primera generación de Ingeniería Financiera e Ingeniería en Software concluyeron el último cuatrimestre mediante la realización de la estadía, conforme al siguiente dato:

CARRERA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
LNI	20	13	34
IM	0	24	24
ITM	3	5	8
IS	0	7	7
IF	7	1	8
TOTALES	31	50	81

BECAS

En este bimestre se concluyeron los trámites para tres tipos de becas en beneficio de los estudiantes de los diferentes programas educativos:

Se concluye el trámite de BECAS PRONABES obteniendo 275 beneficios de beca para estudiantes, de los diferentes niveles y carreras.

2013-2014					
LNI	IMA	ITM	IS	IF	TOTAL
M	M	M	M	M	
65	2	6	20	26	119
H	H	H	H	H	
26	71	8	39	12	156
					275

Se entrega 5 Tablets a estudiantes, de los diferentes niveles y carreras

2014					
	LNI	IMA	ITM	IS	IF
M					
H			2	3	

Se obtuvieron 7 becas de vinculación

VINCULACIÓN 2013 - 2014					Octubre (reportado en Noviembre)
LNI	IMA	ITM	IS	IF	TOTAL
M	M	M	M	M	
2					2
H	H	H	H	H	
1		2	2		5
TOTAL					7

Se validó el trámite de becas en el sistema SUBES para todo tipo de becas.

PARTICIPACIÓN EN CONCURSOS

En el pasado mes de Diciembre se participó en el Concurso Estatal Mejores Emprendedores del Estado de México, en donde se participó con 2 Proyectos, el primer proyecto trata de a partir de la basura y su descomposición además de la utilización de sensores se genere energía, el proyecto fue desarrollado por los alumnos de séptimo cuatrimestre del Programa Educativo (P.E.) Ingeniería en Tecnologías de Manufactura, mientras que el segundo proyecto del P.E. de Negocios Internacionales consistía de una comercializadora de productos y servicios para bebé, bajo la asesoría del Dr. Alejandro Vaquero Vera. Cabe hacer mención que el Dr. Pedro Vera Serna fue jurado de dicho concurso.

DIPLOMADO JÓVENES EMPRENDEDORES

Se impartió un curso de emprendedores a 18 alumnos de Ing. Financiera y Lic. en Negocios Internacionales, en convenio con la incubadora Emprendimiento Productivo para el Sector Rural a alumnos de la Universidad Politécnica de Tecámac, obteniendo capacitación en la parte de formación de emprendedores y mediante una plataforma la realización de su plan de negocios.

TALLER REFORMA HACENDARIA

Los alumnos de la Lic. en Negocios Internacionales e Ing. Financiera recibieron el taller interactivo de Reforma Hacendaria por parte del Grupo Coordinador empresarial de Tecámac como parte de la capacitación para estudiantes.

FERIA ACADÉMICA

Al finalizar el cuatrimestre los alumnos participaron con 9 proyectos en dos categorías: Negocios y Tecnologías. Participaron las carreras de Licenciatura en Negocios Internacionales, Ingeniería Financiera, Ingeniería Mecánica Automotriz e Ingeniería en Software.

El programa de la feria académica fue integrado por 3 conferencias, 3 exposiciones de proyectos y 2 concursos:

- Conferencia SKANDIA "Fondos de inversión"
- Conferencia BANCOMER "Educación financiera"
- Concurso de programación en tres categorías
- Exposición de proyectos Ingeniería en Software
- Exposición de proyectos Ingeniería Mecánica y manufactura
- Exposición de proyectos negocios y Financiera
- Concurso de solución de cubo RUBICK

Conferencia de superación KIMBERLY CLARK

FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Se capacitó al personal docente al cierre de cuatrimestre respecto a equidad de género, se impartieron 1 Diplomado dirigidos a 33 tutores de

los grupos de las diferentes carreras, y 1 Diplomado sobre violencia y género a 22 docentes.

PROFESORES EN PROMEP

2 Profesores de Tiempo Completo se encuentran en PROMEP recibiendo el apoyo de Incorporación de nuevos profesores, con un monto total de \$120,000.00, \$70,000.00 de equipamiento y del Proyecto de investigación \$114,000.00

En el mes de Noviembre se subió al sistema PROMEP, los resultados del Cuerpo Académico de Ingenierías, el proceso terminó en el mes de Diciembre con el informe de resultados emitido por el programa, de acuerdo a la captura de información del recurso otorgado al cuerpo académico.

EVALUACIÓN DOCENTE

El 100% de la plantilla docente fue evaluada en su desempeño docente por los estudiantes, mediante el sistema de la UPTecámec, respecto a la aplicación del Modelo EBCP en sus clases, obteniendo una media de 3.4 sobre la base diseñada de 4 como el 100%.

CUERPOS ACADÉMICOS

Se hizo la revisión del producto de la investigación desarrollada en la Universidad Politécnica de Tecámec, en la obtención de ortoferrita de Neodimio, este elemento en el año 2013 presenta gran interés en su estudio debido a su respuesta magnética, se orienta el trabajo para lograr generar un artículo de impacto internacional, se revisó y mostró los resultados obtenidos para lograr tener la publicación en acuerdo de los investigadores participantes.

En este periodo se visitó a la Universidad Politécnica del Valle de México quien colabora con las imágenes que evidencian el tamaño micrométrico del producto obtenido, y se dio seguimiento a las muestras enviadas a la Universidad Tecnológica de Bratislava, a la Facultad de Materiales ubicada en Trnava Eslovaquia, evaluación realizada por el PhD. Martin Kusy, muestras que por sus características son de difícil evaluación en México.

DOCENTES CON REGISTRO EN EL SIN

De la plantilla de Profesores de Tiempo Completo, sólo un PTC se encuentra registrado en SNI como candidato al investigador.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

El Dr. Pedro Vera Serna asistió en el mes de noviembre al Área Académica de Ciencias de la Tierra y Materiales de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, como sinodal del trabajo de investigación del alumno de Doctorado Felipe Nerhi Tenorio González egresado de la segunda generación de Ingeniería Mecánica Automotriz de la UPTecámec y ex alumno Delfin de la misma.

FERIA MEXICANA DE CIENCIAS

Las actividades de investigación se orientaron a generar reportes de las actividades relacionadas durante el año, se entregó a COMECYT el reporte del Proyecto de Evaluación magnética de la composición de óxido de Hierro y óxido de Manganeseo, proyecto presentado en la Feria Mexicana de Ciencias.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO APLICADO AL SECTOR PRODUCTIVO

En lo que se refiere a la relación con el sector Productivo, se terminó en el mes de Diciembre el proyecto de Transferencia Tecnológica hacia la empresa Zetrak. S.A. de C.V. en donde los alumnos del P.E. de Ingeniería Mecánica Automotriz: Uziel González Chávez y Daniel Ricardo Gómez Pérez bajo la asesoría del Dr. Pedro Vera Serna, lograron desarrollar un modelado del transformador utilizando el software SolidWorks, buscando generar la información controlada de ingeniería para la producción ordenada, entendible y confiable que disminuye costos y errores, Otro proyecto que se da continuidad es el nuevo diseño de bobinas y núcleo en el transformador.

CONGRESOS-COLOQUIOS

"ACADEMIA JOURNALS"

Los PTC del área de Negocios están realizando trabajos de investigación para poder sustentar la postulación del cuerpo académico del área

Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 5 de febrero de 2014

en cuanto cubran el requisito para ello, de tal forma que participaron en el congreso de investigación internacional "ACADEMIA JOURNALS" en la ciudad de Celaya Guanajuato, los días 6, 7 y 8 de noviembre. Evento organizado por el Instituto Tecnológico de Celaya, Guanajuato y la St. Mary's University de San Antonio Texas, EEUU.

El tema presentado: Agronegocios y productividad en la región V, Ecatepec. Análisis sobre la competitividad regional de la producción de tuna y nopal: un enfoque integral, por Dr. Alejandro Vaquero Vera y Mtro. Miguel Ángel Moreno Estrada.

1er COLOQUIO DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL ESTADO DE MÉXICO

Se presentó el trabajo: El modelo educativo de las Universidades Politécnicas del Estado de México y la actualidad económica en la modalidad de presentación cartel por el Mtro. Miguel Ángel Moreno Estrada.

PUBLICACIONES

Se en la Memoria del Congreso Internacional de Investigación Academia Journals Celaya 2013, la ponencia titulada: Agronegocios y productividad en la Región V Ecatepec. Análisis sobre la competitividad regional de la producción de tuna y nopal: un enfoque integral. Con ISSN 1946-5351 online y ISSN 1948-2353 en CD ROM.

Como fruto del trabajo de Investigación y Desarrollo Tecnológico desarrollado en la Universidad Politécnica de Tecámac que contribuye al Trabajo de formación de Maestría de la Universidad Politécnica del Valle de México se presentó el trabajo "Integración CAD/CAE en la optimización del Diseño de mazas para vehículos de categoría SAE" desarrollado por los Profesores de asignatura Israel y Misael Flores Báez, de la División de Ingenierías, en el Congreso Nacional "Hacia una Ciencia, Tecnología y Sociedad Sostenible" que se celebró en Jocotitlán Estado de México.

VISITAS GUIADAS

Se realizaron 3 visitas guiadas al sector productivo en el último bimestre para contribuir en la formación académica y extracurricular de los alumnos, bajo las siguientes características.

EMPRESA	CARRERA	ALUMNOS
WYN DE MEXICO, PRODUCTOS QUÍMICOS S.A DE C.V.	Lic. Negocios Internacionales	50 alumnos
Colegio de Contadores Públicos	Ing. Financiera	40 alumnos
Instituto Hidalguense del Deporte	Todos los Programas Educativos	36 alumnos

ESTADÍAS

Los alumnos de la tercera generación de Ing. Mecánica Automotriz, Ing. en Tecnologías de Manufactura y Lic. en Negocios Internacionales, así como la primera generación de Ing. Financiera e Ing. en Software, realizaron el décimo cuatrimestre a través de las estadías en el sector productivo como el último ciclo de formación.

CARRERA	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
LNI	20	13	34
IM	0	24	24
ITM	3	5	8
IS	0	7	7
IF	7	1	8
TOTALES	31	50	81

SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

Se cuenta con el seguimiento de egresados mediante la oferta de vacantes de Manpower, respecto a la primera y segunda generación. Sobre la base de datos con la que se cuenta representando el 100%, el 44% se encuentra laborando en cargos de coordinación e supervisión y 2 de ellos en cargos de gerencia.

BOLSA DE TRABAJO

Se cuenta con convenio vigente con MANPOWER, empresa de reclutamiento a nivel internacional en donde se comparte mensualmente base de datos de vacantes que se hace llegar a los egresados para su consulta.

EMPREDURISMO

Se inicia el programa de emprendurismo en la Universidad Politécnica de Tecámac en ejecución del convenio de colaboración con

Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 5 de febrero de 2014

CONCEPTO	AUTORIZADO	RECAUDADO ACUMULADO	VARIACION
INGRESOS PROPIOS	\$1'175,821.00	\$5,334,191.79	454%
SUBSIDIO ESTATAL	\$7'105,781.00	\$6,208,316.20	87%
SUBSIDIO FEDERAL	\$7'105,781.00	\$13,782,602.00	194%

PRESUPUESTO EJERCIDO 2013

CONCEPTO	AUTORIZADO	EJERCIDO ACUMULADO	VARIACION
CAPITULO 1000 SERVICIOS PERSONALES	\$9'072,797.00	\$11,668,326.08	129%
CAPITULO 2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1'614,279.00	\$1,763,526.07	109%
CAPITULO 3000 SERVICIOS GENERALES	\$3'550,194.00	\$3,675,299.06	104%
CAPITULO 4000 SUBSIDIOS TRANSFERENCIAS	\$0.00	\$196,200.00	78%
CAPITULO 5000 BIENES MUEBLES	\$1'150,133.00	\$1,126,089.63	98%

RECURSOS MATERIALES

Al cierre del mes de Diciembre de 2013, se informa lo siguiente:

- Se atendieron la solicitud de requisiciones emitidas por las diferentes áreas, para los eventos efectuados dentro de la Institución.
- Se enviaron en tiempo y forma los informes de acuerdo a lo establecido en las Normas Administrativas para la asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo a la Dirección de Recursos Materiales.

UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL

Se realizó una sesión para organizar la Unidad Interna de Protección Civil (UIPC) de la UPTecámac, la cual deberá ser capacitada para el cumplimiento de sus funciones en el marco de la normatividad correspondiente. La UIPC está constituida por los siguientes cargos:

Jefe de la unidad interna de protección civil
Responsable del inmueble
Brigada de evacuación, búsqueda y rescate
Brigadas de primeros auxilios
Brigada de combate de incendios.
Brigada de logística
Brigada de comunicación

CERTIFICACIONES

En el mes de diciembre se ratificó la certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2008 y se amplió al proceso de contratación de personal.

INSPECCIONES Y AUDITORÍAS

Se atendieron dos auditorías: a os estados financieros y a la matrícula, sin observación alguna como resultado.

PROGRAMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

Se actualiza la página mensualmente por lo que se encuentra actualizada en todo momento.

PROGRAMA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

EMPROSER, por lo que en diciembre concluyó el ciclo de talleres de capacitación empresarial con el curso Yo emprendo en línea.

CONVENIOS

En cumplimiento al seguimiento de metas, se lograron los últimos convenios del trimestre: se firma convenio con CBT Donato Guerra, FESE, CETIS 65, Maquinado e Inyecciones Tecámac con el objetivo de vincular en los rubros de servicio social, prácticas y estadías e investigación y desarrollo tecnológico.

DIFUSIÓN

Se realizaron esfuerzos de difusión bajo las vertientes de participación en Expoorienta y difusión directa en grupos, organizadas por Instituciones de Educación Media Superior de la Zona de influencia.

ACTIVIDADES CULTURALES

Dentro del programa cultural, se montaron vistosas tapetes prehispánicos y una ofrenda tradicional para conmemorar el Día de Muertos, tradición mexicana que en la UPTecámac fomentamos como parte de nuestra identidad nacional. También se desarrollaron talleres, concurso de disfraces y presentación de folklore mexicano. Se realizó la tradicional posada con actividades de villancicos, concurso de árboles de navidad, regalo de tarjetas navideñas, actividades culinarias, concurso de piñatas y rally, evento organizado por la academia de inglés.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

En el programa deportivo, y en ejecución del Proyecto PADES se llevaron a cabo dos grandes encuentros de fútbol americano vs la UPMH a visita recíproca, destacando el debut de los Colmillos de la UPT. Los encuentros se llevaron en Pachuca y en Tecámac respectivamente.

Dentro del programa de activación física, se les dio seguimiento a los alumnos que calificaron a la etapa nacional del ENDI, programando entrenamientos dentro y fuera de la institución. Y se realizaron pruebas de control físico a los alumnos que participan en las diferentes disciplinas deportivas como parte de la ejecución del Proyecto PADES.

ACCION PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR

Una estrategia para erradicar la violencia escolar, fue difundir y promover el deporte, invitando a los alumnos a integrarse a los equipos representativos. Acción que genera una convivencia armónica y sana.

ACCIÓN EQUIDAD DE GÉNERO

Parte de la ejecución del Proyecto PADES benefició a las acciones de equidad de género. Posterior a la capacitación del personal administrativo y directivo así como al encargado del Programa institucional, y posteriormente a los tutores; se organizó un micro taller, donde se buscó el objetivo de sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia del respeto, la igualdad de oportunidades para ambos sexos, y lo derivado de la perspectiva de género.

RECURSOS HUMANOS

RECURSOS HUMANOS		NO.
PERSONAL		16
ADMINISTRATIVO		
PROFESORES	DE	78
ASIGNATURA		
PROFESORES	DE TIEMPO	6
COMPLETO		

CAPACITACIÓN DE DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS

Se capacitó en equidad de género a 10 servidores públicos como parte de la preparación y aplicación de PIFI. Participación en el Diplomado "Presupuesto Basado en Resultados" impartido por la SHCP y la UNAM en línea por 1 servidor público.

RECURSOS FINANCIEROS

Para el ejercicio presupuestal 2013, La Universidad Politécnica de Tecámac, refleja la siguiente situación financiera, respecto del Subsidio recaudado por aportación Estatal y Federal 2013.

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO EN GACETA DE GOBIERNO 2013

Se actualiza la página mensualmente por lo que se encuentra actualizada en todo momento.

TALLERES Y LABORATORIOS

Se cuenta con: 1 laboratorio de idiomas, 2 laboratorios de cómputo. Laboratorios de: Neumática, Hidráulica, CIM, Mecánica automotriz, metrología, CAD-CAM

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS

La UPTecámac cuenta con 1 Edificio de docencia y 1 edificio del Centro de Ingeniería Financiera Adaptación de las instalaciones para grupos con capacidades distintas: rampa, elevador, señalización para invidentes. Y en este último bimestre cinco aulas con apoyo PROEMES se encuentran en detalles.

NORMATIVIDAD

La universidad al mes de diciembre cuenta con la siguiente normatividad que permite regular la actividad académica y administrativa.

- Decreto por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de carácter Estatal denominado "Universidad Politécnica de Tecámac, Art. 4 Fracción IV y Art. 43 (Gaceta del Gobierno No. 33, 18-08-2008).
- Reglamento Interior de la Universidad Politécnica de Tecámac, (Gaceta del Gobierno No. 63, 01-04-2011).
- Manual General de Organización de la Universidad Politécnica de Tecámac (segunda edición Octubre de 2013).
- Manual de Procedimientos de Contratación (Primera edición Diciembre del 2013).
- Manual de Calidad (Segunda Edición 30-11-2013).
- Reglamento "Uso del laboratorio de Computo" (Autorizado en Septiembre de 2013).
- Reglamento de Biblioteca.(Autorizado en Junio del 2013).
- Reglamento para el uso y manejo de Aulas Interactivas (Autorizado Mayo 2013).

SITUACIÓN DE PREDIO

Las gestiones continúan con el H. Ayuntamiento y el IMEVIS para la desincorporación del predio.

PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES

Se cumplió el 100% de las metas contempladas en el Plan Operativo Anual al cierre del mes de diciembre.

INDICADORES INSTITUCIONALES

Los indicadores del tercer trimestre se cumplieron con base en la cuantificación de metas respecto al POA

COMITÉ DE INFORMACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se realizan cuatro sesiones al año en las cuales se da revisión a las solicitudes de información, así como a la actualización de la página de transparencia.

EVALUACION DEL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO

Se realizó una sesión en la cual se actualizó el PDI, el cual actualmente cuenta con una vigencia del 2012 al 2017.

Una vez analizado el informe de actividades la H. Junta Directiva da por presentado el informe de actividades de la Rectoría correspondiente al periodo noviembre-diciembre 2013, generándose el siguiente acuerdo:

ACUERDO UPT-030-016. La Junta Directiva acordó dar por presentado el Informe de los meses de noviembre- diciembre 2013.

5.3 PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS MESES DE NOVIEMBRE- DICIEMBRE 2013.

Continuando con la sesión la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, le solicita al Lic. Jorge Colín Granados, Comisario Suplente de

Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, 5 de febrero de 2014

la H. Junta Directiva, emita sus comentarios a los Estados Financieros.

En el uso de la palabra el Lic. Jorge Colín Granados, menciona que de manera mensual se realiza el análisis de los estados financieros, los cuales se envían al titular del área administrativa, para de ser el caso se aclaren las variaciones; asimismo, comenta que han revisado los estados financieros del mes de noviembre 2013, sin que se observen variaciones relevantes, y que en su momento el despacho externo emitirá los resultados al cierre del ejercicio 2013, por lo que sugiere se den por presentados.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, con los comentarios anteriores, somete a consideración del pleno los estados financieros, generando el siguiente acuerdo.

ACUERDO UPT-030-017.- La H. Junta Directiva acuerda dar por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de noviembre y preliminares de diciembre 2013.

6. ASUNTOS GENERALES

6.1 INFORME DE LOS TRASPASOS PRESUPUESTALES INTERNOS REALIZADOS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE DEL AÑO 2013

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, comenta a los integrantes del órgano de gobierno que derivado de diversas necesidades, se realizaron diversos traspasos internos en los meses de noviembre y diciembre 2013, en los capítulos 1000, 2000 y 3000 en el mes de noviembre por la cantidad de \$503,270.12 y en el mes de diciembre \$455,206.86.

6.2 INFORME DE CUMPLIMIENTO DE METAS DEL POA 2013.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, informa a los presentes sobre el cumplimiento de metas del POA 2013.

EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA				
No.	NOMBRE DE LA META	U. MEDIDA	PROGRAMADO	ALCANZADO
1	Atender a la matrícula de Educación Superior Universitaria	Alumno	1,000	1,099
2	Lograr que los alumnos concluyan sus estudios en el periodo establecido	Alumno	70	70
3	Certificar Procesos	Certificado	1	1
4	Capacitar al Personal Docente	Docente	35	50
5	Capacitar al Personal Directivo y Administrativo	Persona	18	18
6	Desarrollar Proyectos de Investigación	Proyecto	1	1
7	Operar el programa de desarrollo académico humano	Programa	1	1
8	Atender a los alumnos de nuevo ingreso de educación superior universitaria	Alumno	295	340
9	Mejorar el número de alumnos titulados de Educación Superior Universitaria	Alumno	70	70
VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO				
No.	NOMBRE DE LA META	U. MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADO
1	Concertar acciones con los sectores público, privado y social para fortalecer su vinculación con las instituciones de Educación Superior	Convenio	15	15
2	Desarrollar el Programa de Extensión	Programa	1	1
3	Integrar alumnos al programa de educación dual	Alumno	2	2
CONVIVENCIA ESCOLAR SIN VIOLENCIA				
No.	NOMBRE DE LA META	U. MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADO
1	Operar el programa para la prevención de la violencia escolar en los planteles de educación superior del sistema educativo estatal	Programa	1	1
TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN				

No.	NOMBRE DE LA META	U. MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADO
1	Incorporar la tecnología educativa como elemento de apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje en ES	Equipo	20	20
ENSEÑANZA DEL INGLÉS				
No.	NOMBRE DE LA META	U. MEDIDA	PROGRAMADA	ALCANZADO
1	Favorecer la enseñanza de una lengua extranjera (inglés) entre la población estudiantil en educación superior	Alumno	1000	1099

Al respecto se da por presentado el informe de metas POA 2013.

6.3 INFORME DE LA AUDITORIA A LA MATRÍCULA DICIEMBRE 2013, REALIZADA POR EL DESPACHO HUERTA, GUZMAN Y ASOCIADOS, S.C.

El M. en A. Juan Antonio Fernández Palma, informa a los presentes que con base a lo establecido en el artículo 40 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013 se realizó auditoría a la matrícula diciembre 2013, por parte del despacho externo de auditoría denominado Huerta, Guzmán y Asociados, S.C.

Obteniendo como resultado (opinión):

No encontré errores ni excepciones que mencionar, por consiguiente los expedientes revisados en forma selectiva, cumplen con los lineamientos establecidos en la convocatoria de ingreso al ciclo escolar 2013-2014.

6.4. INFORME DEL CATÁLOGO DE SERVICIOS AUTORIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS

El M. en A. Juan Antonio Fernández, informa a los presentes que con base al oficio No. 203121000/015/2014, emitido por la Dirección de Estudios de política de Ingresos, con fecha 22 de enero del año en curso, se notifica a la Universidad Politécnica de Tecámac, que se autoriza los tarifas por trámites y servicios para el ejercicio fiscal 2014, a excepción de los siguientes conceptos:

- Costo de bases de licitación por invitación restringida
- Tarifas para la información pública
- Carta de Identidad.

La Lic. Bertha Juárez Pérez informa la importancia de incorporar las tarifas por trámites y servicios, la carta de liberación de servicio social y el título de Profesional Asociado.

No habiendo otro asunto que tratar, la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidenta Suplente, agradece a todos los presentes su participación y se da por concluida la Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Tecámac a las 16:30 horas del día 5 de febrero de 2014.

ACUERDOS

ACUERDO UPT-030-001.- La H. Junta Directiva aprueba el orden del día de la Trigésima Sesión Ordinaria

ACUERDO UPT-030-002.- La H. Junta Directiva, aprueba por unanimidad el acta de la XIX Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva.

ACUERDO UPT-030-003.- La Junta Directiva aprueba el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el año 2014, asignado a la Universidad Politécnica de Tecámac, por un monto total de \$19'236,343.00.

ACUERDO UPT-030-004.- La H. Junta Directiva aprueba el Programa Operativo Anual (POA) para el año 2014 de la Universidad Politécnica de Tecámac.

ACUERDO UPT-030-005.- La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual de Difusión 2014.

ACUERDO UPT-030-006.- La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Editorial 2014.

ACUERDO UPT-030-007.- La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual de Ahorro 2014.

ACUERDO UPT-030-008.- La H. Junta Directiva aprueba en lo general el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios de la UPTecámac para el ejercicio 2014.

ACUERDO UPT-030-009.- La H. Junta Directiva autoriza realizar los traspasos internos que sean necesarios para garantizar la operación y necesidades del organismo, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2014; debiendo informar de éstos al Órgano de Gobierno en la Sesión inmediata posterior al mes en que se realizaron.

ACUERDO UPT-030-010.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$1'150,000.00 proveniente de economías de ejercicios anteriores, para la compra de bibliografía y equipo.

ACUERDO UPT-030-011.- La H. Junta Directiva autoriza tramitar ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$282,300.00, provenientes del programa "Estímulos a Proyectos de I+d+i en Materia de Vinculación Universidad-Empresa-Fese", con el Proyecto, "Rediseño y Fabricación de Transformador Sumergido en Aceite Mineral con Núcleo Enrollado Escalonado Circular, con Devanados Redondos Tipo Pastilla para Alta Tensión y Devanados en Banda en Baja Tensión".

ACUERDO UPT-030-012.- La H. Junta Directiva toma conocimiento de los trámites realizados ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, para la autorización de una ampliación presupuestal no líquida, por un importe de \$653,115.00, provenientes de recursos federales autorizados adicionales al subsidio ordinario 2013; asimismo, una ampliación presupuestal líquida por la misma cantidad correspondiente a la aportación Estatal.

ACUERDO UPT-030-013.- La H. Junta Directiva autoriza a la UPTecámac adherirse voluntariamente al contrato de servicios de combustible, lubricantes y aditivos para el proceso adquisitivo del Ejercicio 2014 con la Dirección General de Recursos Materiales del Gobierno del Estado de México.

ACUERDO UPT-030-014.- La H. Junta Directiva aprobó el Informe Anual de Actividades 2013 de la Rectoría.

ACUERDO UPT-030-015.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Seguimiento de Acuerdos.

ACUERDO UPT-030-016.- La H. Junta Directiva acordó dar por presentado el Informe Bimestral noviembre-diciembre 2013.

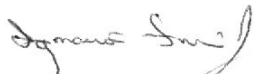
ACUERDO UPT-030-017.- La H. Junta Directiva acuerda dar por presentados los estados financieros correspondientes a los meses de noviembre y preliminares de diciembre 2013.



LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ
PRESIDENTA SUPLENTE



C.P. JULIA GRACIELA CELIS FLORES
VOCAL SUPLENTE

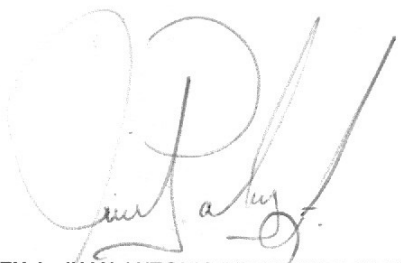


LIC. IGNACIO FRÍAS JIMÉNEZ

C. GUADALUPE NAVA GARCÍA
VOCAL SUPLENTE



LIC. JORGE COLÍN GRANADOS
COMISARIO SUPLENTE



M. EN A. JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ PALMA
SECRETARIO

Esta hoja de firmas, forma parte de la Trigésima Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTecámac, celebrada el día 5 de febrero de 2014